



Debates Comisión Primera <debatescomisionprimera@camara.gov.co>

Comentario en Audiencia pública interrupción voluntaria del embarazo

JANNIN ALEXA GRISALES QUINTANA <jannin.grisales@correounivalle.edu.co>

23 de abril de 2021 a las 11:37

Para: debatescomisionprimera@camara.gov.co

Sr(s).

Cordial saludo,

Desde el Grupo de Estudio EROS Filosofía, Género y Sexualidad, consideramos importante tener en cuenta el actual momento de salud pública por la que atravesamos en Colombia en donde la pandemia por el COVID-19, no solo agrava el acceso de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo, también, la posibilidad de garantizar a las niñas, jóvenes, adolescentes y mujeres el derecho a la educación sexual y reproductiva. Ello se traduce en menos prevención de embarazo e infecciones de transmisión sexual y promoción de posibilidades que tienen las mujeres frente a un embarazo en cualquier etapa de la vida. Si la educación sexual en Colombia apenas empezaba a tomar fuerza, la perdió con el nuevo contexto social y salubridad que atravesamos. Es un imperativo insistir en el derecho a la IVE y en que todas las mujeres puedan conocer el derecho, sus causales contempladas por la sentencia, y el acceso a este en todo territorio colombiano.

Atte,

Grupo de Estudio EROS
Filosofía, Género y Sexualidad
Departamento de Filosofía
Facultad de Humanidades
Universidad del Valle